

El Dr. Avraham Biran, Director del Departamento de Antigüedades y Museos, bien conocido en los círculos profesionales internacionales, incluso en la UNESCO, visitó el lugar el 9 de julio y lo encontró en buen estado. El Dr. Yigael Yadin, arqueólogo de renombre, también visitó el lugar. Un representante de la UNESCO, cuya llegada a Israel se espera próximamente, también será invitado a visitar el lugar.

Tengo el honor de solicitar que la presente carta se distribuya como documento de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Gideon RAFAEL
Representante Permanente de Israel
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/8059

Carta, de fecha 14 de julio de 1967, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Israel

[Original: inglés]
[15 de julio de 1967]

En cumplimiento de instrucciones recibidas de mi Gobierno, tengo el honor de señalar a la atención del Consejo de Seguridad una serie de violaciones graves del cese del fuego cometidas el 14 de julio de 1967 por las fuerzas armadas de la República Árabe Unida.

Estos actos de agresión siguieron a una semana de violaciones del cese del fuego en aire, mar y tierra cometidas por la República Árabe Unida después de las que mencioné en la carta que le dirigí el 8 de julio de 1967 [S/8044]. A la luz del consenso alcanzado por el Consejo de Seguridad el 9 de julio en el curso de su 1366a. sesión [S/8047] y de la mutua aceptación por parte de Israel y de la República Árabe Unida del estacionamiento de observadores en el sector de Suez [véase S/8053, anexos], confiábamos sinceramente en que no volverían a repetirse tales incidentes. Sin embargo, en la mañana de hoy, 14 de julio, las fuerzas armadas de la República Árabe Unida han recomendado sus acciones agresivas en escala y con una intensidad acrecentadas.

A las 01.30 (hora local), las fuerzas israelíes en la zona de El Firdan, al norte de Ismailia, fueron blanco de disparos hechos con armas pequeñas, seguidos de inmediato por tiros de mortero. Se respondió al fuego. El intercambio de disparos continuó alrededor de cuarenta minutos.

A las 05.30 horas, las fuerzas egipcias abrieron fuego de artillería desde la ribera occidental del Canal contra las fuerzas israelíes en la zona de Ismailia.

Entre las 06.00 y las 08.40 horas, la artillería, morteros y tanques egipcios emplazados al oeste del Canal bombardearon las fuerzas israelíes en las zonas de El Firdan, El Kantara, Ismailia y Port Tawfiq. Se respondió al fuego.

A las 11.30 horas, las fuerzas israelíes fueron objeto de un ataque efectuado con armas de trayectoria directa, seguida por el bombardeo de tanques y artillería desde la zona de Port Ibrahim.

A las 11.55 horas, las fuerzas israelíes en Port Tawfiq fueron nuevamente atacadas por los morteros

y la artillería de las fuerzas egipcias. El ataque egipcio continuó intermitentemente hasta las 12.55 horas. Se respondió al fuego. Como consecuencia del ataque egipcio, un barco patrullero israelí que se encontraba en el Canal de Suez sufrió un impacto. A las 12.55 horas, los egipcios intensificaron el ataque poniendo en acción los cañones emplazados en Port Ibrahim y Suez.

El bombardeo de artillería, tanques y morteros egipcios prosiguió durante la tarde, incluso con disparos de los cañones costeros de 130 mm emplazados en Port Ibrahim.

Como resultado de los ataques egipcios, cinco soldados israelíes perdieron la vida y más de veinte resultaron heridos.

En vista de que todos los demás medios resultaban ineficaces para silenciar el constante cañoneo egipcio y ante la imposibilidad de proceder a la evacuación de las bajas en esas circunstancias, a las 18.00 horas se ordenó que un número limitado de aviones israelíes entraran en acción contra los emplazamientos de artillería egipcios.

A las 19.10 horas, aproximadamente, se restableció la calma en el sector.

Esta nueva serie de actos de agresión de la República Árabe Unida constituye una violación grave de las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas al cese del fuego. Inspira profunda inquietud al Gobierno de Israel. A la luz del consenso aprobado por el Consejo de Seguridad y del acuerdo de los dos Gobiernos en que se estacione a observadores, el Gobierno de Israel espera que el despliegue de observadores de las Naciones Unidas en el sector del Canal de Suez sea completado a la brevedad y resulte eficaz para evitar la continuación de estas violaciones del cese del fuego.

Tengo el honor de solicitar que esta carta sea distribuida como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Gideon RAFAEL
Representante Permanente de Israel
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/8060

Carta, de fecha 15 de julio de 1967, dirigida al Secretario General por el representante de Israel

[Original: inglés]
[15 de julio de 1967]

Por orden de mi Gobierno, ayer señalé a la atención del Consejo de Seguridad [S/8059] una serie de violaciones graves del cese del fuego cometidas por las

fuerzas armadas de la República Árabe Unida a partir del 8 de julio de 1967 y que culminaron en las del 14 de julio. El número de las bajas israelíes comu-

nicado ayer fue rectificado en la fecha y asciende a 7 muertos, 22 heridos y 2 desaparecidos. Ahora debo poner en conocimiento del Consejo de Seguridad una nueva serie de violaciones graves del cese del fuego iniciadas y cometidas por las fuerzas armadas de la República Árabe Unida en el sector del Canal de Suez hoy 15 de julio.

A las 07.00 (hora local), fuerzas armadas egipcias estacionadas en la zona de Port Ibrahim abrieron fuego de ametralladora contra un destacamento de soldados israelíes que estaba evacuando a una de las bajas de la víspera. Acto seguido, las fuerzas egipcias del sector de Port Tawfiq iniciaron un bombardeo ininterrumpido de las fuerzas israelíes, desde la ribera occidental del Canal. Se respondió al fuego.

A las 08.45 horas, se ordenó que aviones de la Fuerza Aérea Israelí entraran en acción contra los emplazamientos de artillería de la República Árabe Unida.

A las 09.15 horas, las fuerzas egipcias extendieron la zona de los incidentes al abrir fuego de artillería, desde la ribera occidental del Canal cerca de Kabrit, contra los vehículos israelíes que transitaban por la carretera situada sobre la ribera oriental. Simultáneamente entró en acción la artillería egipcia de la zona de El Firdan, unos 55 kilómetros más al norte. A las 09.40 horas aproximadamente, los tanques egipcios de esa misma zona se unieron al ataque contra las fuerzas israelíes.

Se ordenó nuevamente que los aviones israelíes atacaran los emplazamientos de la artillería egipcia. Un avión israelí fue alcanzado por los disparos hechos desde tierra y el piloto saltó en paracaídas y cayó dentro de las líneas israelíes.

A las 09.50 horas, fueron interceptados cuatro aviones MIG 21 de la República Árabe Unida que so-

brevolaban la línea de cese del fuego israelí a una altura de 25.000 pies. Uno de ellos fue derribado y los otros tres obligados a retirarse.

A las 11.00 horas, ocho aviones de la República Árabe Unida atacaron las posiciones israelíes en Sinaí. Fueron interceptados por aviones israelíes que derribaron a dos aviones MIG 21.

A las 12.30 horas cesó el fuego en la zona. Sin embargo, las fuerzas egipcias reanudaron el ataque dos horas y media después, a las 15.00 horas, en la zona de El Firdan, atacando a las fuerzas israelíes con ametralladoras, cañones antitanques y morteros. Se respondió al fuego.

A las 16.25 horas, las fuerzas israelíes en la zona de Port Tawfiq fueron objeto de un ataque egipcio. Se respondió al fuego.

En vista de la gravedad de estos incidentes y del hecho de que las fuerzas armadas de la República Árabe Unida reiniciaron y prosiguieron su ataque en el curso del día, el Gobierno israelí ha solicitado del General Bull que acelere el despliegue de observadores de las Naciones Unidas en el sector del Canal de Suez. Al mismo tiempo, hoy a mediodía, hora de Nueva York, también transmití al Secretario General una solicitud a los efectos de que el General Bull intervenga inmediatamente ante las autoridades de la República Árabe Unida en El Cairo con miras al cese inmediato, total y mutuo del fuego en el sector del Canal de Suez. He reafirmado la política de Israel de cumplir escrupulosamente su compromiso de cese del fuego y su entera disposición a cooperar para ese fin con el General Bull.

Tengo el honor de solicitar que esta carta sea distribuida como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Gideon RAFAEL
Representante Permanente de Israel
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/8061

Carta, de fecha 13 de julio de 1967, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante de la República Árabe Unida*

[Original: inglés]
[15 de julio de 1967]

Como agregado a la conversación telefónica que mantuvimos esta mañana, tengo el honor de comunicarle, por orden de mi Gobierno, que en la mañana de hoy los israelíes han efectuado concentraciones excepcionales de sus fuerzas armadas sobre la ribera oriental del Canal de Suez frente a Shallufa y en el sector de El Kantara.

* Distribuida a solicitud del representante de la República Árabe Unida, formulada en su carta de 15 de julio de 1967 (S/8062).

Quiero presentarle mis disculpas por haberme visto obligado a despertarlo tan temprano esta mañana a fin de darle la noticia de estos movimientos inquietantes por cuanto constituyen una indicación más de las intenciones agresivas de las autoridades israelíes.

(Firmado) Mohamed Awad EL-KONY
Representante Permanente
de la República Árabe Unida
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/8062

Carta, de fecha 15 de julio de 1967, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de la República Árabe Unida

[Original: inglés]
[15 de julio de 1967]

Como continuación a mis cartas de 13 de julio de 1967 [S/8061] y 14 de julio [S/8057], tengo el honor de informarle que las fuerzas israelíes prosiguen sus ataques desde la ribera oriental del Canal de Suez,

extendiéndolos a zonas habitadas por civiles. A las 08.30 horas (hora local), las fuerzas israelíes abrieron un fuego intenso, con artillería como también tanques, en toda la extensión del sector del Canal de Suez. Ade-